

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.116.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Sábado 22 de Septiembre de 1917

Con censura eclesiástica

LA INJUSTICIA DE LAS ACTUALES HUELGAS

Han llegado a ser las huelgas en nuestros días un mal endémico. Con la frecuencia de las perturbaciones atmosféricas, se suceden unos a otros los conflictos colectivos y violentos de la gente obrera.

Y de tal modo la voluntaria y general cesación del trabajo y sus luctuosas consecuencias han entrado en la cuenta de los acontecimientos vulgares y ordinarios, que el derecho a la huelga se supone por muchos un postulado jurídico, incontestable, y su incorporación en los Códigos modernos una de las conquistas más brillantes del socialismo.

Pero ¿es verdad tanta belleza? En teoría, en abstracto, en la región serena de las ideas, con circunstancias y condiciones que no se dan en la práctica, no sé yo quién niegue el derecho a la huelga de los obreros oprimidos, que, imposibilitados de acudir de otro modo a la defensa de sus intereses legítimos, cesan por pacto espontáneo y general en el trabajo, y sin violentar a nadie ni lesionar iguales o mayores derechos que los suyos, rehusan continuar al servicio de los antiguos años.

En este caso, hipotético más que real, la huelga viene a ser como la guerra última ratio, la última razón del que ve conculcados sus derechos y no puede, por medios pacíficos de diplomacia y de armonía social, defenderlos; el procedimiento extremo a que, obligado por la ley natural y estimulado por el acicate de la propia conservación, acude quien de otra manera, sucumbiría víctima de la injusta opresión del más fuerte.

Cuando eso acaece y hay probabilidades sólidas, garantías verdaderas de conseguir la reivindicación del honor y la tutela del derecho, la guerra, aún con el obligado cortejo de ruinas y desastres, halla justificación en la conciencia de los pueblos honrados.

De un modo semejante, el paro colectivo y general de fábricas y talleres, supuesta la pertinencia de la opresión patronal, agotados los recursos pacíficos del arbitraje y conciliación, es uno de los derechos del obrero, que la aspereza de las circunstancias, la urgencia del bien propio y de la propia familia le concede, derivado y procedente del derecho natural.

Pero son éstas las huelgas reales, efectivas, que padecemos, o son más bien la descripción de una huelga ideal?

En primer lugar, el motivo de la huelga debe ser tan claro, tan concreto e inconfundible, que esté en la conciencia de todos y flote en el ambiente público como una pesadilla que a todos inquieta. La razón de la huelga debe ser: o el evitar un mal que a todos agobia, o el conseguir un bien que a todos precisa. Como, por ejemplo, que no se rebaje el salario en términos de insuficiencia y notoria injusticia, o el aumentarlo en condiciones que haga posible la vida familiar, o el impedir en el trabajo circunstancias de exceso y tiranía, o el obtener para el reposo del cuerpo y para el cultivo del alma el descanso de los días festivos, que a una voz reclaman la higiene y la religión.

¿Qué tiene que ver todo esto con esas huelgas cuyo móvil es una incógnita para la mayoría de los huelguistas que paran y se retiran del trabajo porque así les mandan los poderes ocultos de la revolución?

Pero aún cuando por parte del motivo de la huelga, la moral y la ley no tuvieran nada que objetar, no por eso sería justa, si en su planteamiento y desarrollo no se guardaban las debidas condiciones.

Huelgas que no respetan la libertad del trabajo de los compañeros, que al realizarse en circunstancias de violencia y sedición, como algarada cruenta y criminal, lesionan los derechos supremos de la propiedad y de la vida de sus conciudadanos; que al interrumpir los servicios más necesarios para el funcionamiento del organismo nacional alteran la normalidad pública; que dejan a su paso tiendas saqueadas, maquinarias rotas, altos hornos apagados, y, lo que más es, trenes volcados, astillas de vagones en el fondo de los barrancos; que como trofeo de sus violencias sólo pueden ostentar ataudes blancos de niños muertos y ataudes negros de pobres ferroviarios víctimas de aten-

tado inconcebible, no son, no pueden ser nunca huelgas justas, ni deben, por lo tanto, reputarse lícitas.

Huelguistas que van al paro general sin causa social legítima en la hora de los mayores salarios y ventajas obtenidas en recientes reclamaciones, y planteada la huelga levantan barricadas, y ocultos y parapetados en las manebías, disparan sobre los soldados de la Patria, podrán llamarse huelguistas, pero no son más que vulgares y cobardes malhechores.

Hay que llamar a las cosas por sus nombres y desenmascarar a los enemigos de la Patria.

El derecho y la justicia, que son el pabellón más alto a cuya sombra viven los ciudadanos honrados, no puede cobijar a esos huelguistas.

Y si hay legisladores de tanta imprevisión o tan tupida ceguera que en el articulado del Código encasillan como huelgas lícitas esos movimientos del populacho, semejante legalidad no será nunca ley. Porque, según la frase admirable del ángel de las escuelas, la ley humana en tanto tiene fuerza de ley, en cuanto se conforma con la razón.

Peral.

Septiembre, 1917.

CHICLANA

Continuación de la lista de suscriptores para la construcción del camino de La Barrosa:

D. Antonio Tocino Andradas, 25 pesetas; D. José Moreno Ortega, 20 pesetas; D. Francisco Aguilera Nieto, 20; D. José Antonio García, 20; don Spino González, 20; D. Cayetano Sáenz Crespo, 20; D. José Valverde Toval, 15 pesetas; D. Adolfo Avila Canto, 15; D. Juan Varo Guzmán, 15; D. Joaquín Guerrero Fuentes, 15; D. José Quiñones Fernández, 15; D. Juan Perrián, 15; D. Francisco Navarrete, 15; D. Manuel Barberá Alba, 15; D. Luis González Fariñas, 15; D. Antonio Sánchez Ortega, 15; D. Rafael Torres Chávez, 15; D. José M.ª Sánchez, 15; D. Enrique Varo Redondo, 15.

D. Antonio Obero Díez, 15; D. José Ruiz Peña, 15; D. Juan Narváez, 15; D. Juan Piña Tocino, 15; D. Domingo Romero, 15; D. Antonio Tocino Vázquez, 15; D. María Perrián Parra, 15; D.ª Salvadora Mayor, 15; D.ª Josefa Fernández viuda de Zájara, 15; D. Dionisio Marín, 15; D. Sebastián Garrado, 10; D. Juan Hochenleyer, 10; D. Manuel Real Mayor, 10; D. José Aragón Saucedo, 10; D. José M.ª Gutiérrez, 10; D. Juan Perrián, 10; D. Sebastián Vela, 10; D. Pedro Piña Tocino, 10.

D. Cristóbal Cerero Marín, 10 pesetas; D. José Carrasco Utrera, 10; D. José Salado Ruiz, 10; D. Fernando Gómez Cabeza, 10; D. Ramón Sobrino, 10; D. Manuel Meléndez García, 10; D. José Romero, 10; D. Antonio Rivera, 10; D. Bernabé Rendón Hidalgo, 10; D. Francisco Chamorro, 10; D. Manuel Forero Cruces, 10; don Diego Martínez Traverso, 10; D. Anselmo Cuesta, 10; D. José Flores Escalón, 10; D. Pedro García Vela, 10; D. Antonio Ariza González, 10; don Juan Romero Perrián, 10; D. Manuel Moreno Ortega (hijo), 10; Sr. viuda de Galindo, 10; D. José Saucedo Verdugo, 10; D. Hipólito Tejera Pérez, 10; D. José Rodríguez Sánchez, 10.

Total, 5.905 pesetas.

(Continuad.)

Como se ve, para la realización de esta importantísima obra, no solamente han contribuido todos los vecinos de Chiclana, sino muchos hacendados forasteros, que elogian y aplauden el pensamiento con verdadero entusiasmo, considerándolo como la base del resurgimiento de nuestro querido pueblo a su antigua prosperidad.

El porvenir de Chiclana consiste en la unión de sus habitantes para apoyar toda iniciativa que signifique mejoramiento de la población. Por eso, los chiclaneros, sin distinción de colorines políticos, han contribuido tan espléndida y generosamente, a la pronta realización del proyecto de construir un camino a la magnífica e incomparable playa de «La Barrosa».

Y en paz y en gracia de Dios han constituido la unión sagrada, para prestarles todo el apoyo moral y material que necesitan los que laboran incesantemente procurando su prosperidad y engrandecimiento.

Un chiclanero.

Chiclana 21-9 1917.

ECOS DE SOCIEDAD

Felicitación

Por el brillante examen de Geografía del segundo año del Magisterio, en el cual ha obtenido la nota de Sobresaliente, está recibiendo muchas felicitaciones, la distinguida señorita Milagros García Marín.

Unimos la nuestra, extensiva a su hermano D. Manuel, estimado amigo nuestro.

Primera Comunión

El día 17, fiesta de la Impresión de las Llagas de San Francisco, en la parroquia de Santiago de Medina Sidonia, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el niño de seis años Emilio Corbacho y Pérez de Alba.

El altar de Nuestra Señora del Carmen estaba profusamente adornado con flores y luces de cera.

A las nueve comenzó la Santa Misa, que celebró el presbítero D. Manuel Fernández, quien antes y después de administrar la Comunión dirigió sentidas pláticas al nuevo consagrado y a su familia que recibieron también el divino Manjar.

Durante la Misa pulsó el órgano con gran maestría el joven Manuel Sánchez y Sánchez, cantándose es cogidos motetes por el hermano de ésta, Paquito.

Matalote

Ayer dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora esposa de nuestro convecino y amigo don Benjamín López Lefebvre, capitán de Artillería de la Armada.

La madre D.ª Luisa Manterola y el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los padres, así como a sus abuelos los Sres. de López Aldazabal (D. Benjamín) y de Manterola (D. Ventura).

Entre nosotros

Pasó el día de ayer en esta ciudad distinguido amigo D. José Valero Sánchez.

Se encuentra en ésta el exalcalde de La Línea D. Bartolomé Lima.

De enfermos

Guarda cama, sufriendo ligera indisposición, el Vicepresidente de la Diputación Provincial D. Pedro Aguilera.

Se encuentra restablecido de sus dolencias D. Juan Aceituno García.

Abogado

Después de pasar unos días en Cádiz, ha regresado a Badajoz, el abogado de aquel Ilustre Colegio, don Custodio de Miguel Romero.

A la corte

Marchó ayer a Madrid nuestro estimado convecino D. Joaquín Martínez de Pinillos y Tourné.

Los que se marchan

En el expreso de ayer han salido: Para Madrid, el ingeniero de la Fábrica de Tabacos D. José Ortiz de la Torre, que fué despedido por varios amigos y el alto personal de la Compañía.

También marchó a la corte el hijo de nuestro convecino el concejal de este Ayuntamiento, D. Félix Castro.

A la ciudad condal, D. Rafael Ojiva.

A Sevilla, los Sres. de Mexía (D. Luis).

A Sevilla

Se ha trasladado a la capital andaluza, D. Federico Montiel.

Comerciante

Marchó de Morón a Sevilla, nuestro querido amigo D. Diego Ramírez y su distinguida señora.

Para unirse a sus señores padres, marchó a la capital andaluza su hijo D. Diego Ramírez Orozco.

Sufragios

Ayer mañana en la iglesia de San Pablo se celebró solemne Misa, con Sacramento, en sufragio del alma de don Federico Díaz Rocafull, a cuyo acto asistieron numerosas y distinguidas familias.

Reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro pésame más sentido.

R. I. P.

En Cartagena ha fallecido el teniente de navío de la dotación del crucero «Princesa de Asturias» don Agustín Fernández Almeyda.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Boca

El día 12 del próximo mes se verificará en ésta el enlace de la señorita Victoriana Domenech, con el dis-

guido joven D. Agustín Oadovilla Sotes.

Arzobispo

Se encuentra en ésta el señor Avilés, Arzobispo del Puerto de Santa María.

Sea bien venido.

DISTINCIÓN MEREcida

Con este mismo título copiamos de «La Publicidad» de Granada lo siguiente:

«Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 11 de Agosto último recibida ayer en este Gobierno civil, de conformidad con el informe del Consejo de Estado, se ha concedido la Cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo negro y blanco que le asigna el Real Decreto de 29 de Julio de 1910, a la señorita María de la Concepción Alonso y Vázquez de la Torre, hija del señor Secretario de este Gobierno, por el noble y extraordinario rasgo de abnegación y heroísmo salvando el día 22 de Agosto del año pasado en la playa de Calahonda a la niña de nueve años María Teresa Montesinos y la criada de ésta Antonia Garrido.»

Para ésta dispone la expresada Real Orden que se abra expediente para concederle dicha cruz por haberse arrojado a salvar a la niña sin saber nadar, según propuso el Consejo de Estado.

Según nuestras noticias, cuando regrese la señorita de Alonso, que se encuentra veraneando en Cádiz y la familia Montesinos y otras distinguidas de esta población que veranean el año pasado en Calahonda y firmaron la petición de la Cruz para la primera, se llevará a efecto con gran solemnidad la imposición de la misma.»

La agraciada es hija del que fué Secretario de este Gobierno civil don Tirso Alonso, al que felicitamos así como a la agraciada y heroica señorita María de la Concepción Alonso y Vázquez de la Torre.

NOTAS AMERICANAS

ACTUALIDAD JAPONESA

Aunque ustedes lean que entre el Japón y los Estados Unidos reina gran cordialidad, y que la Misión japonesa que actualmente visita este país, no tiene ya tiempo ni estómago para resistir los paseos y los banquetes con que se les obsequia, no den crédito a tal cordialidad. Recordemos aquel dicho español: «Todo el mundo es formal, correcto y cordial, cuando está de visita o cuando recibe una visita.»

En efecto, y a pesar de esas correas y de ese banquete, hay un algo entre los yanquis y los nipones, algo íntimo, algo que no tiene remiendo posible, y que obstaculiza la sinceridad y la buena fe de esas relaciones de amistad, comercio y navegación, para hablar en términos diplomáticos.

Ese algo es, en primer lugar, que en los Estados Unidos los japoneses no tienen igual acogida y tratamiento que los demás súbditos o ciudadanos extranjeros; ese algo es que hay leyes americanas que impiden la ilimitada inmigración amarilla; ese algo es la molesta vecindad yanqui en Filipinas; ese algo es la tentación de la Península de Alaska y del Hawái; ese algo es la rivalidad comercial en el lejano oriente: ese algo es la productiva tranquilidad con que el Japón ve desarrollarse la guerra sin tomar en ella parte activa, a tiempo que los Estados Unidos han tenido que entrar en la guerra aportando todo lo que tiene y todo lo que vale, comprometiendo su riqueza y su crédito, arriesgando la vida de sus hijos, poniendo en peligro su futuro comercial, echándose encima de todas las odiosidades de que goza Inglaterra en todo el mundo, y creando, dentro de su mismo territorio, entre sus mismos hijos, un estado de inquietud, de desconfianza, de rivalidades y aun de odios, pues los americanos, en su gran mayoría, no siendo partidarios de la guerra, han emprendido contra ella una activa campaña que mantiene el país en gran agitación, pone trabas a la Casa Blanca, y crea disturbios en todas partes.

Ese algo es, por último, que el Japón no quiere que nadie se meta en ni con China, y Mr. Wilson tiene el grillo de meterse con todo el mundo.

Véase lo que Ichiro Tokutomi aca-

ba de decirle a Mr. S. S. M. Clure, director de «The Evening Mail», de Nueva York, y que está en Tokio en visita de información:

«El Japón no tiene nada que pedirle al mundo, sino que se le dé a los japoneses igual tratamiento que el existente entre americanos y europeos; que los japoneses sean admitidos en el círculo de una mutua amistad y no ser tratados como hijos de una raza inferior.»

Los japoneses no miran, no consideran a los Estados Unidos como una nación pacífica, porque los japoneses conocen la historia de los Estados Unidos desde su principio. Los americanos se han hecho dueños del Hawái y Filipinas, obteniendo así, gradualmente, la posesión de puntos estratégicos en contacto con el Japón.

Si los Estados Unidos llegasen a desarrollar una ambición territorial y política con respecto a China, el Japón se vería en el caso de oponerse a tal política con todas sus fuerzas y a toda costa.

El Japón, desde el fondo de su corazón desea un perfecto y armónico acuerdo con los Estados Unidos. Pero si los Estados Unidos tratasen de excluir o de echar a un lado al Japón, y de poner un veto a las justas aspiraciones del Japón con respecto a los problemas de China, el Japón no vacilaría en hacerle cara a todos los peligros y a todos los gastos y a todas las pérdidas.

Es de desear, pues, que los Estados Unidos comprendan claramente la situación del Japón, y con él cooperen al desarrollo de las industrias y del comercio de China, pero dejando al Japón la completa, la absoluta dirección de la política en China. Esta es la única garantía de paz en el lejano Oriente.»

Ichiro Tokutomi, por la alta posición que ocupa en su país, tiene motivos sobrados para saber cómo piensa el Gobierno japonés, y la publicación de sus declaraciones en los momentos en que la Misión japonesa visita a los Estados Unidos no es para que sea muy cordial y sincero el recibimiento que se le hace.

Nueva York está actualmente en fiestas que revisten gran entusiasmo, porque recibe la visita de la Misión belga, a tiempo que la japonesa anda por ahí recibiendo las atenciones de protocolo, sin que al público se le dé un camino de que haya en el país japoneses más o menos notables. Y es que el público sabe, como no lo ignora el Gobierno de Washington, que los japoneses mascan a los yanquis, pero no los tragan.

De que la Misión japonesa «trae en el biche» algo muy distinto de lo que se ha dicho que trae, y son pruebas de que es muy superficial la cordialidad de las relaciones entre los dos países, lo demuestran los siguientes hechos:

Los constructores navales del Japón han iniciado un movimiento nacional para ver de obtener una modificación en el embargo de acero decretado por los Estados Unidos, si es que no se pudiese lograr la completa derogación de dicha ley.

Los mencionados navieros han presentado largos memoriales al Gobierno del Japón y al embajador americano en Tokio, urgiendo por «un alivio» en el citado embargo, que, de llevarse a cabo con el rigor decretado, causaría la ruina de la industria naval, el cierre de las fábricas anexas y la paralización de la construcción de barcos contratados para el propio Japón y para las naciones de la Entente.

Para luchar en Washington y lograr lo que exigen los navieros nipones, vendrá en breve otra Misión especial, la que seguramente será recibida con menos cordialidad que la actual visitante, de la cual no se ocupa la Prensa hace dos días, y nadie sabe a derechos por dónde anda.

El Gobierno japonés va a emitir bonos por valor de 50.000.000 de dólares para dedicar esa suma a ayudar financieramente a Rusia. Es decir, el Japón quiere atar más aún las manos de los rusos, para tener mayor libertad en su acción en China, y quitarle esa presa a los Estados Unidos que han hecho lo indecible, para hacerse los dueños de la anarquizada naciente de la República moscovita.

Por otra parte, continúa la extracción de oro de la Tesorería americana con destino al Japón; extracciones inevitables que hacen arrugar el ceño a Uncle Sam.

Las dos últimas, o sean la de ayer, por 250.000 dólares, y la de anteayer, por un millón, se hicieron, por cierto, al mismo tiempo que para

España se extraían 100.000 y 700.000 respectivamente (datos oficiales.)

La Misión japonesa tiene en mientes obligar a que se haga una revisión de la ley de Inmigración yanqui, ley tan rígida, que hace casi prohibitiva la entrada al país de la raza amarilla.

Y a todas estas el presidente Wilson con un problema más a resolver cada día.

Afortunadamente para él, no tiene mucho que pensar en la parte de política exterior, porque ese trabajo se lo mandan hecho de Inglaterra, y tiene una resistencia fenomenal para hacerlo lomo a la carga y para sufrir chascos; bien que con esa manera especial suya va haciendo del país todo lo que le da la gana, hasta el punto de ser ya un dictador, casi un autócrata.

EL CORRESPONSAL.

Nueva York, Agosto 1917.

Ayuntamiento

Final de la sesión de ayer

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Vargas Bononato usa de la palabra y reproduce el ruego formulado en sesiones anteriores, relativo a que no se haya efectuado el reparto de los premios a los alumnos de las Escuelas municipales.

Contéstale la Alcaldía que no ha sido por olvido suyo, pues hace unos quince días conferenció con el inspector provincial de 1.ª Enseñanza, quien prometió facilitar una relación con las clasificaciones correspondientes.

En principio, se ha acordado sea la fecha del reparto para la feria de Navidad.

El Sr. Vargas da las gracias, aclarando que al decir se le había olvidado el asunto al Sr. Alcalde, no estuvo en su ánimo molestarle.

Acto seguido el señor Lacave ruega a la Comisión de Jardines tenga presente el haber sido trasladado un jardinero del paseo Canalejas al jardín de la Merced, a los efectos de la reducción de la plantilla acordada.

Pide al presidente se informe con detención para obrar en justicia.

El señor presidente contesta respecto a las dos probables cesantías, explicando las causas del traslado.

El señor Lacave rectifica, dándole las gracias por sus amplias manifestaciones.

Pregunta el señor Lizaur al presidente de la Comisión de Hacienda las causas por las que se toma a tan bajo precio las valoraciones de los terrenos de Extramuros, como se ha podido comprobar.

Pide sea estudiada cuestión tan interesante, para que se consigne en el presupuesto próximo.

Después y prosiguiendo en el uso de la palabra, ruega se procure el arreglo de las calles Lacave y Trillo, hoy con dos metros de tierra e intrasitables.

El Sr. Gallego contesta a ambos en turno, justificando el porqué no se haya procedido a su recomposición.

Ambos señores rectifican, y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

NOTAS MILITARES

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. José Alvarez Guerra, y a los sargentos de Infantería D. Timoteo Domínguez, D. Félix García, D. Justo Casuño, D. Manuel Arma, D. Juan Pérez y D. Dionisio Benegas.

Indemnización. Se resuelve que el capitán de Infantería D. Guillermo Cavestany, tiene derecho a la indemnización reglamentaria por los pasados sucesos.

Alta. Se dispone el alta en Clases Pasivas del primer teniente de Carabineros (E. R.), retirado por Guerra, D. Lorenzo Blanco.

Escuela de Equitación. Se desestima al primer teniente de Caballería D. Bernardo Cano se le conceda, como gracia especial, asistir al curso próximo en la Escuela de Equitación militar.

Residencia. Se autoriza al teniente general de la sección de reserva don Francisco Pérez, para que fije su residencia en Mataró.

Ascenso. Asciende a oficial segundo de Intendencia, el oficial tercero don Juan Garnica.

Gratificación. Se concede la gratificación de industria militar al capitán de Ingenieros D. José Fernández, con destino, en comisión, en el servicio de Aeronáutica.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

Detalles de la batalla de Flandes: los ingleses contenidos.--Calma en Oriente.-- Luchas en el frente italiano.--Notas de la guerra.--Intensa agitación política.

MADRID

Conferencias ministeriales

El Sr. Dato ha conferenciado con el Sr. Sánchez Guerra.

Interrogado acerca de si la entrevista tenía interés, contestó:

Siempre tienen interés político las conferencias con los ministros.

También ha conferenciado con el ministro de Marina.

El Gobierno y las subsistencias

Refiriéndose el Sr. Dato a la reunión celebrada anoche por los elementos del Círculo Mercantil, dijo que el asunto preocupaba la atención del Gobierno, el cual, por ello, está dispuesto a crear un organismo encargado de centralizar todo lo referente a los abastecimientos y subsistencias.

No se creará un ministerio, porque el problema es accidental.

Añadió que en breve se someterá a la firma del Rey la oportuna disposición.

Un infundio?

El Sr. Dato ha rechazado enérgicamente el supuesto telegrama circular atribuido al Sr. Sánchez Guerra.

Lo que se ha dicho acerca de este asunto ha sido calificado por el Sr. Dato de grosera falsedad.

Una desgracia

El Gobernador civil de Lugo comunicó al ministro de la Gobernación que en Monforte, estando el soldado del regimiento de Zaragoza, Manuel Rodríguez, en el paso a nivel llamado de Rioseco, jugando con su fusil, se le disparó el arma, y el proyectil atravesó el pecho de un compañero de dicho soldado.

Llámanse el herido Pedro Neira.

Su estado es grave.

De Hacienda.--Oposiciones

La Gaceta publica una Real orden de Hacienda, por la cual se dispone que se convoque a examen para proveer 540 plazas de auxiliares geometros con destino al servicio del Catastro; 82 plazas de delineantes y 8 de mecanógrafos y demás vacantes que ocurrían en el Cuerpo de auxiliares administrativos del Catastro.

El Círculo Mercantil madrileño y las subsistencias.--Entre todos la mataron.

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión para tratar del problema de las subsistencias.

Distintos oradores culparon de la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad a la codicia de los acaparadores, a las empresas de ferrocarriles y transportes y a la facilidad que hasta ahora ha habido para las exportaciones.

Rechazaron los cargos que se hacen contra los comerciantes e industriales.

El Sr. Presidente, Sr. Scristián, hizo el resumen de los discursos, recomendando a los oradores que concretaran por escrito sus aspiraciones, acompañándolas de los datos precisos, al objeto de redactar conclusiones que serán sometidas a la deliberación de otra reunión que en breve se celebrará.

Los procesados del Comité de huelga.--Designación de defensores para el Consejo de guerra.

Los procesados del Comité de la huelga Basterio, Anguiano, Largo Caballero, Sabarrit y Ortega han elegido defensores a los siguientes abogados militares:

D. Ramón Arontr, capitán del regimiento de León.

D. Abelardo Martínez, capitán del de Saboya.

D. Gabriel Rodríguez, capitán del regimiento del Príncipe.

D. Mario Anguiano, capitán del mismo regimiento.

Sres. Alvarez Maldonado y Maestre (D. Manuel), capitanes de Ingenieros.

D. Angel Méndez se encargará de la defensa de Virginia González, y de la Juana Sanabria, el capitán de Artillería D. Juan Saldana.

Vuelta a lo del telegrama atribuido a Sánchez Guerra.--Gran marejada.

Lo que dice Dato.

El Sr. Dato estuvo muy ocupado desde el mediodía hasta la seis de la tarde.

Trátese de un asunto en el que ha intervenido la censura previa de la prensa.

Es el caso del telegrama que se le atribuyó al señor Sánchez Guerra.

(Aquí un párrafo confuso en el que no puede apreciarse bien si es

que la censura previa no deja publicar en los periódicos madrileños el supuesto telegrama o es que éste ha sido dirigido a los censores militares.)

El Sr. Dato respondió que se trataba de rozamientos que se decían habían surgido entre el Gobierno, o más concretamente, entre el ministro de la Gobernación y ciertos elementos a los cuales está encomendada la defensa del orden y de la Patria.

El Sr. Dato replicó que nos daría alguna referencia.

Quiero hacer constar--añadió--que se alude en todo esto a un supuesto telegrama del ministro de la Gobernación; pero debo hacer constar que no existe tal telegrama, o, mejor dicho, existe, pero no es del ministro, no ha sido cursado por él; trátese de una falsedad, de una invención burda y grosera.

Basta, señores, leer tal despacho para convencerse de que su texto no concuerda con el estilo del Sr. Sánchez Guerra. Cualquiera que conozca a éste, no puede en manera alguna atribuirle el texto del referido telegrama.

Es, repito, una invención. En el asunto ha intervenido una mano torpe, para agravar la situación. Pero nada más digo porque no quiero precipitar las cuestiones... Todo se aclarará.

En el Círculo militar se comenta mucho este asunto.

La información que les envío la publica casi textualmente La Correspondencia Militar.

Dato sale precipitadamente para San Sebastián.--Rumores de crisis.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra manifestó por la tarde a los periodistas que el Sr. Dato saldría para San Sebastián en el segundo expreso de la noche.

Dada la marejada que existe, preguntamos al ministro si al regreso del Sr. Dato seguiría algún acontecimiento político.

El Sr. Sánchez Guerra se limitó a contestar:

A la vuelta hablaremos.

Estas palabras del ministro están siendo muy comentadas.

Circularon ya rumores de crisis; pero la frase «a la vuelta hablaremos» ha hecho que se acentúen.

El relato del Presidente del Consejo y la forma enérgica en que se expresó al mediodía, ha producido no menos expectación.

Por el pronto no se consintió a los correspondientes telegrafiar nada de estas cosas. Después pudo telegrafiar la negativa escueta del señor Dato respecto a la autenticidad del telegrama. Más tarde se ha permitido información más amplia.

Y el texto del telegrama?--preguntamos impacientes a nuestro correspondiente de Madrid.

Ese no se lo puedo transmitir, porque no lo consiente la censura, la cual no lo ha permitido publicar.

Dato, el Marqués de Estella y Matos

A última hora de la tarde el señor Dato celebró una conferencia con el ministro de la Guerra Sr. Marqués de Estella y con el exgobernador civil de Barcelona, don Leopoldo Matos.

Interesante diálogo entre Dato y los periodistas.

Interrogado a la salida de esta conferencia, por los periodistas, el señor Dato, acerca de si iría a San Sebastián, contestó afirmativamente, y añadió anticipándose a otras preguntas:

Permaneceré allí dos días. El objeto de mi viaje es ver a Su Majestad el Rey y al señor marqués de Leizaola, para tratar de asuntos de política interior y exterior.

¿Se puede saber qué asuntos son esos?--preguntamos.

Si--contestó el señor Dato.--Se ha recibido una carta muy alarmante de Barcelona.

Los industriales catalanes indican el temor de que pueda llegar a fallarles el algodón, elemento indispensable para la industria de tejidos. Bájense estos temores en los recientes acuerdos del Gobierno de los Estados Unidos respecto a las exportaciones de productos norte-

americanos a los países neutrales.

Sobre este particular--añadió--ya concen ustedes los trabajos reanizados por el Gobierno amistosamente, cerca del Embajador yanqui, para alejar todo peligro, puesto que les di a leer un telegrama que desde San Sebastián me dirigió el ministro de Estado.

¿Pero el viaje de ahora no supone otros asuntos políticos?--preguntamos.

¡Ninguno!--contestó el Sr. Dato.--¿Qué política puede haber en San Sebastián? ¿Qué asuntos de esa índole podrían llevarme allí?

¿No podría ser el planteamiento de la crisis?

Ya desmentí rotundamente los rumores que circularon y en los cuales se basa esa idea de crisis de que ustedes me hablan ahora. ¿Por qué había de surgir?

¿Por lo del telegrama?

¿Pero aún se sigue hablando de eso?

Se continúa hablando, porque su texto...

¿Es que lo conocen ustedes?--replicó con viveza el Sr. Dato.

Ya lo creo. Todos tenemos copia de él.

Los periodistas, dicho ésta, mostraron al Presidente las aludidas copias.

El Sr. Dato pareció mostrarse muy sorprendido y su gesto reveló por el momento profunda contrariedad.

Repuesto de su sorpresa, puso fin al diálogo con estas palabras:

El asunto ese, no es político, sino impolítico.

Donde el curioso lector de estos episodios políticos con ribetes de novela, verá de la forma y manera en que el Sr. Dato salió para San Sebastián.

En el segundo expreso, como se había anunciado, salió el Sr. Dato para San Sebastián.

Fueron a despedirle a la estación del Norte todos los ministros, los Directores generales, los Subsecretarios de Hacienda, Instrucción pública y Justicia, el Director de Seguridad, el capitán general de Madrid, todas las autoridades y varios senadores y diputados.

Fué una grande y solemne despedida, como las que suelen hacerse en los días precursores de acontecimientos extraordinarios.

La impresión que tal despedida deja es la de que ocurre algo anormal.

Se veían además muchas caras serias y alargadas (textual), síntoma de duelo que no deja lugar a dudas al espectador menos psicólogo.

En que un personaje político pone fin, con su locuacidad, a esta verídica historia, dejándonos en expectación.

Un personaje político que confiere con el Sr. Dato antes de partir éste para San Sebastián, dice que no le cabe la menor duda de que el presidente va a la bella Easo a plantear ante el Monarca la cuestión de confianza.

Supone el aludido prohombre que a pesar de declararse el Gobierno completamente ajeno a la cuestión del famoso telegrama circular, éste es de tal índole, reviste tanta importancia, que no es posible que el Gobierno se deslice por completo de la cuestión. Es una maraña en la que por el pronto queda enredado, y el desembarazarse de ella cuesta por el pronto un viaje precipitadísimo. A la vuelta no se sabe cómo vendrá; pero no hay que extrañarse de que se hagan fatidicos augurios.

En fin--terminó diciendo--, el Gobierno tiene forzosamente que evitar la situación desairada en que se halla ante el país y ante los elementos con los cuales debe estar bien, en la mejor armonía. Y como esto último es preciso que sea un hecho... pues lo será, aun a costa, si es preciso, de una variación política.

Las fábricas de gas y el carbón.--Cádiz y el Puerto.

La Junta de Transportes Marítimos ha estimado pertinentes las reclamaciones de fletes para el transporte de carbón hechas por varias fábricas de gas, entre ellas la de Cádiz y la del Puerto de Santa María.

Juan J. Viniegra se ofrece para toda clase de administraciones. Antonio López, 16.

Provincias

BARCELONA

Los radicales

Ha sido autorizada la reapertura de los centros radicales, que estaban clausurados con motivo de los pasados sucesos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL and Dia 21. Includes items like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Golpes de mano y ataque rechaza dos.--Cañoneo.

Paris.--(Oficial del mediodía.)

Hemos rechazado golpes de mano de los alemanes, contra nuestras posiciones de Vauxaillon y del sector de Cerny.

Hay cañoneo en la Champaña y en los montes cercanos.

Merced de nuestro fuego de contención dispersamos al enemigo que nos dirigió un ataque en Monte Alto.

En el resto del frente reina calma.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Golpe de mano que fracasó.--Cañoneo y luchas aéreas.

Paris.--(Oficial de las once de la noche.)

Los alemanes intentaron realizar un golpe de mano contra nuestras posiciones del Norte de Joul. Lo hicimos fracasar.

Hay cañoneo en ambas orillas del Mosa.

Aviación.

En luchas aéreas hemos derribado dos aviones enemigos y obligado a aterrizar a ocho, los cuales cayeron sin gobierno en sus propias líneas.

LOS INGLESES

Éxito del ataque en Bélgica.

Poldhu.--(Oficial de la tarde.)

Terminó con éxito nuestro ataque en el sector belga, en un frente de ocho millas, entre Iprés y el canal de Camines.

SEGUNDO PARTE INGLÉS

Más éxitos británicos en el sector belga.--Luchas aéreas.

Poldhu.--(Oficial de la noche.)

Seguimos progresando por el reducido abierto por nuestras tropas al Sur de Cowar.

Entre este punto y San Julián hemos rechazado un ataque alemán.

Aviación.

Los aviadores ingleses muestran gran actividad.

Han bombardeado con éxito estaciones y defensas enemigas.

En combates aéreos derribamos

diez aviones alemanes y produjimos a veces de consideración a otros muchos que se vieron obligados a aterrizar en sus líneas.

Nosotros hemos perdido también diez aparatos.

LOS ITALIANOS

Defensa de un puesto de observación.--Una retirada.

Coitano.--(Oficial de las cuatro de la tarde.)

Tras tenaz lucha, rechazamos a los contingentes austriacos que habían conseguido penetrar en uno de nuestros puestos de observación situados al Sur de la cima de Cigolén.

En el valle llamado de Cerna y en el Alto Cordebole, en vista de la persistente situación de nuestras tropas, sometidas sin cesar al fuego enemigo, nos retiramos a nuestras antiguas posiciones.

Efectuóse esta retirada con el mayor orden.

LOS AUSTRIACOS

Ofensivas rechazadas en ambos frentes.--Prisioneros italianos.

Viena.--(Oficial de la noche.)

Frente ruso

A pesar de los preparativos de artillería realizados por el enemigo para efectuar un avance en el valle de Arodra, rechazamos al adversario.

Sufrió este gran número de bajas.

Frente italiano

Continúan los ataques del enemigo contra nuestras posiciones del monte de San Gabriel, sin que logre el adversario realizar ninguna objetivo.

Rechazamos en Colla un ataque de los italianos y les hicimos prisioneros a 11 oficiales y 516 soldados.

Hay fuerte cañoneo en Gargoni. En el resto del frente nada hay que señalar.

SEGUNDO PARTE AUSTRIACO

Ataque ruso rechazado.--Pérdidas del enemigo.

Viena.--(Oficial de la noche.)

Frente ruso

Hemos rechazado un ataque de los moscovitas en el sector de Sief.

El enemigo sufrió considerables pérdidas.

Le hicimos además prisioneros a cuatro oficiales y a más de un centenar de soldados.

En el resto del frente nada hay que señalar.

Frente italiano

Nada nuevo ocurre.

LOS ALEMANES

Detalles de la gran batalla de Flandes.--Los ingleses realizaron un pequeño avance a costa de grandes sacrificios y quedaron contenidos.

Koenigwusterhausen.--(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Los medios de que se valió ayer el enemigo para atacarnos en Flandes en un frente de once kilómetros de extensión, prueban la intensidad de la lucha.

Llegó esta a adquirir muy grandes proporciones.

Emplearon los ingleses fuertes contingentes.

Nueve divisiones británicas avanzaron entre Langemar y Olleweque, ayudadas de automóviles blindados y de lanzaminas.

A raíz de estos ataques los ingleses solo consiguieron penetrar un kilómetro en nuestras posiciones.

Abriéronse camino las fuerzas enemigas hacia Pakenholes y Geludés.

Al Noreste y al Norte de la carretera de Mein-Iprés se apoderaron de una parte de terreno.

La densa acometida del adversario fué rechazada.

Sufrieron los ingleses sangrientas bajas.

El enemigo recibió nuevos refuerzos, los cuales se lanzaron anoche otra vez al ataque; pero no adelantaron nada.

Todas las lomas de la zona en que el enemigo, después de tan grandes esfuerzos y derroche de vidas logró penetrar, han quedado en nuestro poder.

Tierras orientales

En los Balcanes y en el frente ruso nada hay que señalar.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sigue la gran batalla de Flandes.--Derrota rusa.--Fracaso francés en Macedonia.

Koenigwusterhausen.--(Oficial de las once.)

Teatro occidental

En Flandes continúan los vivos combates de artillería, combinados con algunas luchas de infantería.

Teatro oriental

En la orilla izquierda del río Duna se renuevan las luchas con los rusos.

Al Noreste de Jacobstad cogimos al enemigo mil prisioneros y varios cañones.

Teatro macedónico

En las orillas del lago Ochrida hicimos fracasar un golpe de mano de los franceses.

Lo de Rusia

El proceso Korniloff.--No hubo sobreesamiento.

Petrogrado.--El general Korniloff será juzgado por la Corte Marial, con participación del Jurado.

El Gobierno ha consentido que la vista del proceso se efectúe en la zona del frente.

Contra la pena de muerte.

Petrogrado.--El Consejo municipal de esta ciudad ha acordado pedir al Gobierno la abolición de la pena de muerte, que fué restablecida en el frente.

La presidencia de la República y Kerenski.

Petrogrado.--Es creencia general que el jefe del Gobierno ruso señor Kerenski va a ser nombrado presidente de la República.

El Gobierno, el "Soviet" y los Comités de beneficencia.

Londres.--Comunican de Petrogrado que van a ser disueltos los Comités de beneficencia por estimar el Gobierno que casi todos ellos han sido constituidos con fines políticos.

Sin embargo el Soviet es opuesto a dicha disolución y así lo ha hecho saber al Gobierno pidiéndole que desista de tal clausura.

Ignórase la resolución que adoptará el Gobierno.

Sobre el avance alemán en Rusia.

Petrogrado.--Recibense noticias de que los alemanes no desisten de sus planes de avance y que continúan tomando terreno ruso.

Han llegado las tropas enemigas más allá de Nonorchescar.

El Comité Central de obreros y soldados se ha reunido para deliberar acerca de este particular.

Miscelánea guerrera

La votación de la declaración ministerial francesa.--Juicios de la prensa alemana.

Nauen.--Respecto a las deliberaciones del Parlamento francés, hacen constar los periódicos de Berlín que siendo el número de miembros de la Cámara de diputados francesa más de 600, la mayoría estuvo representada por la cifra de 378 en la votación que recayó sobre la declaración ministerial del Gabinete Painlevé.

Esto--observan--significa una cifra muy elevada de abstenciones.

El Rey Alberto y Victor Manuel

El Havre.--El Rey Alberto de Bélgica hará próximamente una visita al Rey de Italia.

Este se la devolverá en el frente belga.

Los capellanes católicos en el ejército norteamericano.

El Havre.--El primer capellán católico venido con tropas americanas es el belga José Pantur, quien hace más de veinte años que regentea una Iglesia en el Estado de Nueva York.

Entre belgas y alemanes.--Mutuas quejas.

El Havre.--El Cardenal Mercier ha elevado al Vaticano una protesta contra los Obispos alemanes, entre ellos el Cardenal Hartmann, por haber oficiado en Iglesias de Bélgica sin la previa autorización de los Obispos belgas.

El Gobierno alemán a su vez se ha quejado al Papa de que el Cardenal Mercier, en una conferencia dada en el Instituto Religioso, se expresara en términos violentos contra los invasores de Bélgica.

AVISO

El vapor J. LOPEZ Y LOPEZ, saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el día 23 del corriente mes, a imitando carga con el expresado destino. Cádiz 13 de Septiembre de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Muerte de un belga. El Havre.—En el campo de batalla ha muerto gloriosamente Eugenio Verhaeren, sobrino del poeta del mismo apellido.

Explosión en una fábrica alemana de municiones. Amsterdam.—En una fábrica de municiones de Colonia ha habido una explosión.

Resultaron muertas treinta y cuatro personas y heridas veinticuatro. Los obreros de los Astilleros del Pacífico en huelga.—Energica resolución del Gobierno yanqui.

Washington.—Se han declarado en huelga 25.000 obreros de los Astilleros navales de las costas del Pacífico.

Piden un aumento del 50 por 100 en los salarios.

El Gobierno no transige con esta huelga y ha ordenado al jefe de Policía que proceda a la detención de los huelguistas que produzcan con su actitud el retraso en la construcción de barcos.

Un despacho tendencioso que prueba la falsedad de los de ayer.—La Argentina no ha roto sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Paris.—En el Senado argentino se ha presentado una proposición para romper las relaciones diplomáticas con Alemania, en vista de que casi todas las naciones latinas están en guerra con los Imperios centrales.

Puerto de Santa María

Ha sido trasladado a esta ciudad el maestro nacional D. Benigno Peñalver de Avila, que desempeñaba cargo de auxiliar en Puerto Real.

Se encuentra en ésta el Senador del Reino, Excmo. Sr. D. Justo Martínez, Inspector del Cuerpo de Sanidad Militar.

Se dice que en nuestro circo taurino habrá una novillada con diez Dominguez y Carnicerito y ganado de Urcola.

Y otros citan a José y Belmonte, con reses de D. Eduardo Miura.

Esos sería poner un bonito remate a la temporada taurina en el Puerto.

—Marchó a Jerez después de pasar temporada en ésta, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez, D. Antonio Bravo.

21-9-1917.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario

Solemnidad Novena que en honor de María Santísima del Rosario, Excelenta Patrona de esta ciudad, se ha de celebrar en la parroquia de su advocación este año de 1917.

Dará principio el día 30 de Septiembre, a las cinco de la tarde, predicando en todas ellas el Rvdo. Padre Francisco Muñoz, S. J.

El día 6 de Octubre, a las cuatro y media de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas a Nuestra Señora.

Todos los dichos días de la Novena, habrá Misa solemne a las nueve. El domingo 7 de Octubre, a las nueve, se celebrará la función principal, con Tercia y Misa solemne con orquesta, en la que hará el panegírico el expresado Sr. Muñoz.

El domingo 30 de Septiembre, en que la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora del Rosario cele su función principal a las nueve, será el orador el Sr. Ldo. D. Rafael Aubray Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Catedrático del Seminario.

Durante la novena estará de manifiesto Su Divina Majestad todos los días, desde las ocho y media de la mañana los cinco primeros días, y los restantes, desde las ocho hasta terminada la novena, aplicados por las Intenciones siguientes:

Día 30.—Por el alma de don Manuel del Cuívillo.

Día 1.—Por el alma don Francisco del Villar y la de su esposa doña Rosario de Cepeda.

Día 2.—Por el alma de don Miguel Guilloto y Demouche y la Misa solemne.

Día 3.—D. María Peman, por sus intenciones.

Día 4.—Por las intenciones de la Sra. de Duarte.

Día 5, 6, 7 y 8.—Por el alma de D. Rosario Vitón, Vda. de Moreno de Mora.

El día 1.º de Octubre se dará comienzo a los Ejercicios del Santísimo

mo Rosario a las siete de la noche. Durante el mes se rezarán las tres partes del Rosario. La primera, a las ocho; la segunda a las doce y la tercera a la noche.

La Santísima Virgen premiará las limosnas que se den para estos cultos.

La emigración española en la República Argentina

Un hecho singular empieza a notarse en la inmigración argentina, y es que desde hace escasamente un año disminuye la europea y aumenta la asiática, principalmente la de origen japonés.

Elo tiene su explicación en las vicisitudes que la guerra hace experimentar a los países beligerantes del viejo continente, cuya ausencia de emigrantes a la República Argentina venía a favorecer la española, que al presente se ve disputada con la nipona.

En 1914 la inmigración española en la Argentina fué la más numerosa, pues alcanzó la cifra de 52.000 individuos de uno y otro sexo; siguiendo en orden de importancia la italiana, la rusa, otomana, francesa, alemana, austriaca e inglesa.

Esto, unido a que se puede considerar suspendida la inmigración de los nacionales de los países en guerra, y sobre todo a que las repatriaciones de estos últimos fueron en gran escala desde el mencionado año por el considerable número de sus súbditos que marcharon a Europa a cumplir con sus deberes patrios, ha hecho que la colonia española ocupe el primer lugar en la población extranjera de la Argentina.

La colonización europea no sólo ha causado a la Argentina la disminución de elemento inmigratorio, sino que plantea para el porvenir de tan simpático país un grave problema, que consiste en el estancamiento de su población, que aun cuando aliviado en parte con la inmigración asiática y la africana, ha de influir desventajosamente en el desenvolvimiento de sus riquezas.

Hay que recordar que la República Argentina es cinco veces más extensa en territorio que España, pues tiene cerca de tres millones de kilómetros cuadrados, y apenas tiene, según el último censo, cinco millones y medio de habitantes, de lo que algo más de la mitad pertenece al sexo femenino; de modo que se puede calcular que entre varones nativos y naturalizados hay dos millones y medio contra millón y medio de varones extranjeros, que unidos al millón de mujeres que aporta la inmigración dan un contingente de dos millones y medio de población no argentina, en un total de unos siete millones escasos de habitantes que ahora se calculan, número a todas luces muy insuficientes, dada la citada gran extensión territorial de la República.

Cierto es que la Argentina cuenta con enormes recursos naturales; pero eso no es bastante para redimir de estar supeditada a las necesidades europeas; y todo ello de momento y para un plazo no corto ha de reflejarse en perjuicio de la inmigración española, cuya condición ya hoy no es halagüeña ni mucho menos, y eso que nuestros compatriotas encuentran allí no pocas facilidades para el desarrollo de sus aptitudes.

La colonia japonesa ha cuadruplicado allí en poco tiempo a favor de la disminución de la europea procedente de los países beligerantes por causa de la guerra y ha sido impulsada la nipona principalmente hacia las costas del Pacífico por servicios de navegación recientemente implantados para Sudamérica por empresas navieras del Japón, que encauzan y orientan en esa dirección los emigrantes nipones que los Estados Unidos rechazan.

Así es como queda planteado en principio el problema de la concurrencia al emigrante europeo y más concretamente al español, pues no hay que echar en olvido las costumbres morigeradas, la baratura de mano de obra y los hábitos de vida sumamente económicos que distinguen a los japoneses, y en tal concepto la emigración nipona será un elemento muy valioso para el futuro desarrollo y prosperidad de la Argentina, cuando en día no lejano escasee la inmi-

gración europea, que será sustituida por la japonesa y la española.

La apatía de los españoles los pone en condiciones desfavorables respecto a los japoneses, que salidos relativamente de un reciente cambio social están anhelosos de asimilarse los progresos, los beneficios, las ventajas materiales, morales, políticas y sociales de los europeos, al paso que nuestros compatriotas, que recuerdan los tiempos de una España grande y conquistadora, dueña de medio mundo, vea ahora con tristeza que su patria ha sido eliminada del Continente colombiano, y su ánimo en depresión encuentra menos alicientes para la lucha por la existencia en un país que aun cuando afín por el idioma, los usos, la religión y las costumbres, no deja por eso de ser extranjero.

Recibimos para su publicación lo siguiente: El próximo domingo se jugará un interesante match de desafío en la inmediata población de San Fernando, en la explanada de San Carlos, entre los primeros equipos del «Mirandilla F.B.C.» y el «Centro Balompié», ambos de esta localidad.

Teans del «Mirandilla»: A. Ramos, Torrero, Garrido, Braza, T. Gómez, Gaviere, Aragón, González, Fernández, Estevar, Borrego, con suplentes.

Teans del «Centro»: A. Ramos, Román, M. Agudo, López, F. Martínez, Castro, Lagraña, Díaz, Santos, M. L. Martínez, con suplentes.

Existe gran animación, dada la importancia de ambos equipos. El partido empezará a las tres y media. El lunes dará a conocer el resultado del partido.

Cocisfran.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Población en la ciudad, 000 000. Nacimientos.—Vivos 1.187: varones 642; hembras 545, legítimos 1.041, ilegítimos 143, expósitos 3; muertos 57: varones 29, hembras 28, legítimos 42, ilegítimos 15, expósitos 0.

Natalidad por 1.000 habitantes, 248; matrimonios 218; Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'45; Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'65.

Defunciones.—Varones 645; hembras 628, menores de 5 años 633, de 5 y más años 31, en hospitales y casas de salud 53, en otros establecimientos benéficos 20 fiebre tifóidea (tifo abdominal) 8, fiebre intermitente y caquexia palúdica 14, viruela 5; sarampión 7, escarlatina 0, coqueluche 7, difteria y crup 3, gripe 7, colera nostras, 0, otras enfermedades epidémicas 4, tuberculosis de los pulmones 128, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 15, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simple 71, hemorragia y reblandecimientos cerebrales 57, enfermedades orgánicas del corazón, 10; bronquitis aguda 18, bronquitis crónica 11, neumonía 8, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 61, afecciones del estómago (menos cáncer) 5, diarrea y enteritis (menores de 2 años) 33, apendicitis y tifus 1, hernias, obstrucciones intestinales 3, cirrosis del hígado 7, nefritis aguda y mal de Bright 15, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales) 5, otros accidentes puerperales 0, debilidad congénita y viciosa de conformación 41, senilidad 47, muertes violentas (excepto el suicidio) 17; suicidios 1; otras enfermedades, 243; enfermedades desconocidas o mal definidas, 23.

Total de defunciones, 1.268.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos efícientemente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surtido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

El próximo domingo se jugará un interesante match de desafío en la inmediata población de San Fernando, en la explanada de San Carlos, entre los primeros equipos del «Mirandilla F.B.C.» y el «Centro Balompié», ambos de esta localidad.

Teans del «Mirandilla»: A. Ramos, Torrero, Garrido, Braza, T. Gómez, Gaviere, Aragón, González, Fernández, Estevar, Borrego, con suplentes.

Teans del «Centro»: A. Ramos, Román, M. Agudo, López, F. Martínez, Castro, Lagraña, Díaz, Santos, M. L. Martínez, con suplentes.

Existe gran animación, dada la importancia de ambos equipos. El partido empezará a las tres y media. El lunes dará a conocer el resultado del partido.

Cocisfran.

Miscelánea

Compañía Peninsular de Teléfonos. Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Grao: Manuel Robles, representante. De Vigo: Antonio Tenado, Bilbao, núm. 8.

De Murcia: Manuel Bernal, Hotel Vista Alegre. De Huelva: Pedro Vila, calle Berronal, 5.

De Barcelona: Marin, Columela, núm. 25. Consumos. Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount in Pesetas and Milés.

Cádiz 21 de Septiembre de 1917. Destino: Ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de esta capital D. Fernando Cano García, al que damos nuestra enhorabuena.

El «Infanta». Pasado mañana llegará a ésta fijamente, el hermoso trasatlántico Infanta Isabel de Borbón.

Diputación. Para el día 1.º de Octubre, a las dos de la tarde, se anuncian las

Advertisement for SELLO YER, featuring a hand holding a brush and a circular logo with 'SELLO INSTANTANEO YER'.

La Sociedad Patent Weber, P.º de la Gracia, 97, Barcelona, España, permite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

SECCION RELIGIOSA. Santo de hoy. Santo Tomás de Villanueva, arz. de Valencia, cf. y San Mauricio y cps. mrs.

Santo de mañana. San Lino, P. y Santa Tecla, v. mrs. JUBILEO.

Día 22.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. Día 23.—En la iglesia de Nra. Señora de las Mercedes.

Se manifiesta a las nueve y se oculta a las siete. CULTOS. Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Los Ejercicios correspondientes al mes de Septiembre se verificarán el domingo 23—cuarto del mes; a las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las tres y media con plática a cargo de un Padre Carmelita después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos. Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

Iglesia de San Agustín. La Asociación de Señoras de Santa Rita de Casia, celebrará en la Capilla de su Titular, mañana 22, a las nueve, el ejercicio mensual, como de costumbre, con Misa, Comunión y cánticos.

NOTAS MUNICIPALES. D. Francisco García Carmona, episcopa matricula gratuita en el Conservatorio Obrero, para sus hijas Josefa y Para García Samper.

D. Francisco Barquín Belmonte solicita matricula gratuita para su hija Milagros, en la Real Academia de Santa Cecilia.

Las Sras. Adams, Castro y Compañía piden autorización para exportar 200 sacos de harina.

D. Manuel Negro y don José Dávila piden aumento en sus sueldos como empleados municipales.

Los ordenanzas del Ayuntamiento solicitan el aumento de un real en sus sueldos.

Francisco Ariza Montiel y Juana García Argón, solicitan para sus hijas plazas gratuitas en la Academia de Santa Cecilia.

D. Abelardo Diaz Chinchilla, solicita se le nombre mediante concurso auxiliar de las oficinas de la Comandancia de municipales fijando este plaza en el presupuesto próximo.

D. Carlos Gieb, médico de la Beneficencia municipal, solicita cuatro días de permiso, sustituyéndolo D. José Rodríguez.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARI SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miagita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Patent Magic-Weaver. PASEDOR GARCIA, 97-BARCELONA.

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

Patent Magic-Weaver. PASEDOR GARCIA, 97-BARCELONA.

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

Advertisement for PILDORAS PINK, featuring a woman and a box of pills, with text 'HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA'.

sesiones correspondientes al segundo periodo del corriente año. Mañana, en el Boletín Oficial, se publicará la convocatoria.

NOTAS MUNICIPALES. D. Francisco García Carmona, episcopa matricula gratuita en el Conservatorio Obrero, para sus hijas Josefa y Para García Samper.

D. Francisco Barquín Belmonte solicita matricula gratuita para su hija Milagros, en la Real Academia de Santa Cecilia.

Las Sras. Adams, Castro y Compañía piden autorización para exportar 200 sacos de harina.

D. Manuel Negro y don José Dávila piden aumento en sus sueldos como empleados municipales.

Los ordenanzas del Ayuntamiento solicitan el aumento de un real en sus sueldos.

Francisco Ariza Montiel y Juana García Argón, solicitan para sus hijas plazas gratuitas en la Academia de Santa Cecilia.

D. Abelardo Diaz Chinchilla, solicita se le nombre mediante concurso auxiliar de las oficinas de la Comandancia de municipales fijando este plaza en el presupuesto próximo.

D. Carlos Gieb, médico de la Beneficencia municipal, solicita cuatro días de permiso, sustituyéndolo D. José Rodríguez.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARI SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miagita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Patent Magic-Weaver. PASEDOR GARCIA, 97-BARCELONA.

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

Patent Magic-Weaver. PASEDOR GARCIA, 97-BARCELONA.

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

SARNA (ROÑA) Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Enfermedades de los ojos. CONTRERAS JIMENEZ. Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

Enfermedades de los ojos. DR. RIBAS VALERO. Consultas de dos a cuatro. ORRVANTES, 6.—CADIZ.

NOVEDAD!! «La Zurcidora Mecánica!!» Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIRZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver. PASEDOR GARCIA, 97-BARCELONA.

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

Patent Magic-Weaver. PASEDOR GARCIA, 97-BARCELONA.

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª planta

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
 en el mes de Septiembre de 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Moré e Idoe y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

BUENOS AIRES

Saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña; para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo

El vapor

SAN CARLOS

Saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz; para Tángor, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º—Cádiz

Para Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Septiembre de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º—Plaza de San Agustín núm. 2.—Cádiz.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Septiembre de 1917. Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º—Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES Emilio Portas y C.º, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT.º DE VINOS. . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . . José Díaz y C.º, Isaac Peral 22.
- PAPELERIA. . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTERIA. . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENIRE BILBAO, SEVILLA, MARSILLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
 Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Aylés, Gijón, Santander, Passajes y Bilbao
 Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona
 Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

Compañía Transmediterránea-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

Saldrá de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.
 Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.

El vapor español

DELFIN

Su capitán don M. Médez.—Saldrá el día 26 de Septiembre de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.
VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSE TENA**
VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa.

CHOCOLATES

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, III. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

- Al mes 2'50
- Trimestre. 7'50
- Extranjero, trimestre 12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Compañía Transmediterránea.—Barcelona.—
 Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 —Vapor español

TINTORÉ

Su capitán don J. Marsal.—Saldrá el día 26 de Septiembre.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.
 Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1872
Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832

BARCELONA

PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.
BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 22
 Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 42), de 11 a 17.
 Idem de cédulas personales: (Oristábal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 20 a 20.
 Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
 Aguas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 15 a 16.—Domingos de 9 a 11.

MAREAS DEL DIA 22
 Pleamar a las 5'32 de la madrugada.
 Bajamar a las 11'51 de la mañana.
 Pleamar a las 5'53 de la tarde.
 Bajamar a las 00'00 de la noche.

MAREAS DEL DIA 23
 Pleamar a las 12'16 de la madrugada.
 Bajamar a las 8'15 de la mañana.
 Pleamar a las 6'12 de la tarde.
 Bajamar a las 6'42 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8'45 de la mañana	7'45 de la mañana
3'00 de la tarde	1'45 de la tarde
0'00 de la idem	0'00 de la idem

EL DIA 23
9'00 de la mañana
3'00 de la tarde
0'00 de la idem

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
 A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
 Imposiciones, de 8'31 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.
 Los domingos, imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13'31 a 14'30.
 Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.
 Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 30 y de 5 y 20 a 5 y 20.
 Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el exprés.
 Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.
 Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.
 Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
 Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
 Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
 Capitania del puerto: muelle, de sol a sol.
 Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
 Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
 Cuorpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 25.
 Cuorpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
 Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
 Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 14.
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 15.
 Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
 Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
 Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.
 Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
 Agentes de Montes: Constitución 16, de 9 a 18.